

Anexo Técnico de un Gobierno Solidario







Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-001

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:

Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Descripción:

Desarrollar acciones tendientes a la formación integral del alumno, al desarrollo profesional de los docentes y a la evaluación integral del sistema educativo.

Principales actividades:

Desarrollar los planes y programas de estudio de acuerdo con la normatividad. Fortalecer la capacitación y actualización de docentes. Considerar los resultados de la evaluación integral en la toma de decisiones.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Desarrollar un programa para mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Alumnos con niveles de logro Bueno y Excelente en la Prueba ENLACE.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos que se ubican en los niveles Bueno y Excelente con respecto al total de alumnos evaluados.

Valor meta al año 2017:

Primaria Español 43.3; Primaria Matemáticas 39.2; Secundaria Español 20.1; Secundaria Matemáticas 17.2; Media Superior Español 64; Media Superior Matemáticas 39.5



PROGRAMA SECTORIAL GOBIERNO SOLIDARIO

2012-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-002

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Descripción:
Promover la normatividad para brindar Educación Inicial.

Principales actividades:
Elaborar y difundir la reglamentación correspondiente.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Emitir la normatividad que comprenda los requisitos y procedimientos para regular la prestación de los servicios.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Reglamento para brindar Educación Inicial.

Descripción o definición del indicador:
Documento normativo emitido. Da cuenta de las acciones para regular la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los 2 años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Valor meta al año 2017:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-003

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:

Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar.

Descripción:

Implementar acciones que permitan mejorar el logro educativo.

Principales actividades:

Acreditar programas educativos de EMS y ES, así como diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras en el aula que contribuyan a mejorar el desempeño del alumno, y fomentar el trabajo de academias en las instituciones de Educación Media Superior y Superior.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Acreditación de Programas Educativos de Calidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de Programas Educativos de Calidad acreditados con relación a los programas susceptibles de ser acreditados. Ofrece información que contribuye a desarrollar acciones para mejorar la calidad de la educación.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-004

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Descripción:
Fortalecer los programas de incentivos para los docentes en todos los niveles educativos con base al mérito de su desempeño profesional.

Principales actividades:
Mejorar los sistemas de incentivos a docentes asociados al logro académico de sus alumnos y a sus resultados en evaluaciones educativas, así como desarrollar un programa de reconocimiento a los docentes de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Control Estatal.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Docentes beneficiados.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de docentes que son beneficiados económicamente a través de los programas Carrera Magisterial, Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa con relación al número de docentes inscritos. Permite identificar el nivel de participación de los docentes en el programa y el grado en el que se benefician.

Valor meta al año 2017:
60.64





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-005

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:

Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Descripción:

Promover la acreditación de los programas educativos.

Principales actividades:

Acreditar los programas educativos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Acreditar programas educativos en las Instituciones de Educación Superior.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Programas de estudio de Educación Superior (ES) de calidad acreditados.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de programas educativos acreditados en ES con respecto a los programas susceptibles de ser acreditados. Ofrece información que contribuye a desarrollar acciones para mejorar la calidad de la educación.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-006

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Descripción:
Realizar acciones que favorezcan el aprendizaje del idioma inglés, las habilidades de comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita.

Principales actividades:
Realizar un diagnóstico a los docentes para conocer el nivel de dominio del idioma inglés. Capacitar, actualizar y profesionalizar a docentes en la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Realizar acciones que impulsen la certificación de docentes en el idioma inglés.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Acciones estratégicas orientadas a la enseñanza del idioma inglés.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de acciones estratégicas orientadas a la enseñanza del idioma inglés realizadas con respecto a las acciones programadas. Muestra el grado de avance en la realización de acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-007

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Descripción:
Fortalecer las acciones de vinculación y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, con los sectores público, productivo y social.

Principales actividades:
Integrar alumnos al Modelo de Educación Dual y establecer convenios con empresas y microempresas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Incorporar alumnos de EMS y ES al Modelo de Educación Dual.

Meta 2:
Celebrar convenios empresa-escuela y empresa-alumno.

Meta 3:
Fortalecer el Programa Estatal de Servicio Social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos incorporados al Modelo de Educación Dual.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos beneficiados con el Modelo de Educación Dual con respecto a los alumnos programados. Permite detectar el grado en que el sistema educativo atiende la demanda de educación ligada a las necesidades del sector productivo con base en sus capacidades de atenderla.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

GS-008

DATOS GENERALES	<p>Objetivo: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.</p> <p>Estrategia: Alcanzar una Educación de Vanguardia.</p>	<p>Tema: Calidad e innovación educativa.</p>
INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	<p>Línea de acción: Realizar investigación para la innovación y competitividad.</p> <p>Descripción: Realizar y publicar proyectos de investigación elaborados en las Instituciones de Educación Superior.</p> <p>Principales actividades: Registrar, desarrollar y establecer líneas de investigación y elaborar proyectos de investigación en las Instituciones de Educación Superior.</p>	
EVALUACIÓN	<p>Metas 2012-2017:</p> <p>Meta 1: Incrementar anualmente los proyectos de investigación registrados en Instituciones de Educación Superior.</p>	
INDICADORES	<p>Nombre del indicador: Proyectos de investigación de Educación Superior.</p> <p>Descripción o definición del indicador: Porcentaje de proyectos de investigación que se registran en las Instituciones de Educación Superior con respecto a los proyectos programados.</p> <p>Valor meta al año 2017: 100</p>	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-009

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:

Calidad e innovación educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Descripción:

Impulsar el desarrollo de evaluaciones que permitan contar con información de factores que inciden en el logro educativo para contribuir a la mejora del Sistema Educativo Estatal.

Principales actividades:

Desarrollar evaluaciones, estudios e investigaciones en materia de evaluación y calidad educativa para profundizar en la comprensión de los factores asociados al logro educativo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Desarrollar evaluaciones de procesos, programas y contexto del Sistema Educativo Estatal.

Meta 2:

Desarrollar estudios e investigaciones en materia de evaluación educativa.

Meta 3:

Desarrollar un programa de evaluación para la mejora de la Educación Básica (EB).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos ubicados en niveles de desempeño superiores al 3 en la Prueba PISA con relación al total de alumnos evaluados.

Valor meta al año 2017:

Lectura 15.8; Matemáticas 9.7; Ciencias 8.1



PROGRAMA SECTORIAL GOBIERNO SOLIDARIO

2012-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-010

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Modelos educativos flexibles.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación Digital, Abierta y a Distancia.

Descripción:
Ampliar la oferta educativa de tipo Medio Superior y Superior con modelos pertinentes y flexibles para atender la demanda educativa y fortalecer e impulsar programas que contribuyan al desarrollo y formación de los jóvenes.

Principales actividades:
Fomentar y difundir los modelos de Bachillerato a Distancia e impulsar programas educativos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Diversificar la oferta para la atención de alumnos a través de planes y programas de estudio en Educación Digital, Abierta y a Distancia.

Meta 2:
Aperturar Centros de Atención y Evaluación (nodos) de la Universidad Digital en puntos estratégicos de la entidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Atención a alumnos con nuevos modelos de educación.

Descripción o definición del indicador:
Permite identificar el porcentaje de alumnos que reciben educación a través de nuevos modelos educativos, tales como Educación Digital, Abierta y a Distancia con relación al total de alumnos que lo demandan. Permite identificar las oportunidades de mejora en el cumplimiento de esta encomienda bajo los criterios de eficacia y equidad.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-011

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Modelos educativos flexibles.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Crear la Universidad Digital y diversificar la oferta de Posgrado.

Descripción:
Ofrecer EMS y ES que apoye a la Educación a Distancia con medios tecnológicos que permitan acceder a la población a los diversos programas educativos formales.

Principales actividades:
Realizar estudios de oferta y/o demanda educativa. Diseñar programas académicos. Realizar campañas de difusión del servicio. Implementar el modelo educativo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Crear la Universidad Digital.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Creación de la Universidad Digital.

Descripción o definición del indicador:
Institución educativa en operación. Muestra el grado de cumplimiento en la atención de necesidades educativas y de acceso a estudios que tomen en cuenta la experiencia del segmento de la población de adultos mayores.

Valor meta al año 2017:

1





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-012

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Modelos educativos flexibles.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Descripción:
Fortalecer la vinculación entre instituciones de EMS y ES con el sector productivo.

Principales actividades:
Integrar alumnos al Modelo de Educación Dual, así como establecer convenios con empresas y microempresas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos incorporados al Modelo de Educación Dual.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos beneficiados con el Modelo de Educación Dual con respecto a los alumnos programados. Permite detectar el grado en que el sistema educativo atiende la demanda de educación ligada a las necesidades del sector productivo con base en sus capacidades de atenderla.

Valor meta al año 2017:
100



SEEM

GS-013

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Descripción:
Consolidar al Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal a fin de eficientar los procesos editoriales del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales actividades:
Adecuar lineamientos de operación del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal y realizar la reingeniería administrativa del proceso editorial.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Publicar libros y revistas.

Meta 2:
Autorizar publicaciones.

Meta 3:
Distribuir libros del Fondo Editorial del Estado de México.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Publicaciones del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Descripción o definición del indicador:
Número de publicaciones emitidas, autorizadas y distribuidas.

Valor meta al año 2017:
602,800





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-014

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Infraestructura y equipamiento educativo.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Descripción:
Dotar a los planteles de EMS y ES con equipo de cómputo con acceso a Internet para uso educativo.

Principales actividades:
Formular un programa de equipamiento para que las escuelas cuenten con equipo de cómputo con acceso a Internet para uso educativo.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Promedio de alumnos por computadora con acceso a Internet.

Descripción o definición del indicador:
Número de alumnos de EMS y ES con relación al número de computadoras destinadas para uso educativo conectadas a Internet. Permite identificar una imagen aproximada de la disponibilidad y distribución de los recursos tecnológicos por alumno.

Valor meta al año 2017:

8





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-015

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:

Infraestructura y equipamiento educativo.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Descripción:

Contar con una alternativa pedagógica que permita ampliar la jornada escolar para alumnos y maestros para favorecer la formación integral de los educandos con actividades académicas, recreativas, deportivas y artísticas.

Principales actividades:

Identificar las escuelas primarias factibles de incorporarse al Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Incrementar el número de escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Escuelas de Tiempo Completo.

Descripción o definición del indicador:

Número de Escuelas de Tiempo Completo en operación.

Valor meta al año 2017:

1,100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-016

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Infraestructura y equipamiento educativo.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Descripción:
Propiciar mayores y mejores instalaciones educativas mediante la construcción, modernización y/o equipamiento de la misma, para disminuir al mínimo el déficit de espacios.

Principales actividades:
Construir, modernizar y/o equipar instalaciones educativas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Construir, modernizar y/o equipar instalaciones educativas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Instalaciones educativas construidas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de espacios escolares creados con relación a los programados. Permite identificar el grado de avance en la atención de las necesidades de creación, optimización y ampliación de nuevos espacios escolares considerando la capacidad para atenderlas bajo los criterios de suficiencia y eficacia.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-017

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Educación integral.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Descripción:
Implementar acciones en el proceso educativo para favorecer el desarrollo integral del alumno.

Principales actividades:
Promover actitudes y hábitos positivos entre los alumnos, además de implementar estrategias innovadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje y capacitar a docentes.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Desarrollar un programa para mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Meta 2:
Favorecer el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y estratégico, así como el de las competencias básicas del aprendizaje de los alumnos de Educación Básica y Media Superior.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Eficiencia terminal por nivel educativo.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo de acuerdo con el número de años programados. Este indicador se aplica para Educación Primaria, Secundaria y Media Superior. Muestra la capacidad del sistema educativo para promover y retener a los alumnos.

Valor meta al año 2017:
Primaria 98.9; Secundaria 87.5; Media Superior 63.5





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

GS-018

SEEM

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Educación integral.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Descripción:
Promover y difundir la actividad editorial y la publicación de libros. Enriquecer el Sistema Educativo Estatal con el desarrollo de programas culturales acordes con los planes y programas de estudio. Incentivar la investigación sobre cultura mediante convenios interinstitucionales.

Principales actividades:
Fortalecer los programas culturales en el Sistema Educativo Estatal y la investigación sobre el tema en concordancia con instituciones públicas, privadas y sociales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Asistentes a eventos de presentación de libros.

Descripción o definición del indicador:
Número promedio de asistentes a eventos de presentación de libros. Permite identificar el grado de interés y penetración de las actividades culturales entre los distintos auditórios.

Valor meta al año 2017:
2,500





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-019

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Tema:
Educación integral.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Descripción:
Fortalecer el desarrollo de la cultura física y el deporte en el ámbito educativo, para que estas actividades contribuyan a mejorar la educación y la salud como factor de integración familiar y social.

Principales actividades:
Contribuir al cumplimiento de la práctica diaria de al menos 30 minutos, así como promover la cultura física y el deporte entre la comunidad estudiantil, y asesorar a docentes para fortalecer la activación física.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender a los alumnos de EB con activación física.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos atendidos con activación física.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos atendidos con activación física con relación al total de alumnos de Educación Básica. Permite identificar las oportunidades de mejora en el cumplimiento de esta encomienda bajo los criterios de eficacia.

Valor meta al año 2017:

100



PROGRAMA SECTORIAL GOBIERNO SOLIDARIO

2012-2017



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-020

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Cobertura educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Descripción:
Fortalecer acciones para ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Principales actividades:
Realizar estudios de factibilidad, proyecciones de población, matrícula e identificar los requerimientos que permitan incrementar la cobertura en educación.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender a la población de 3 a 15 años que demanda la Educación Básica.

Meta 2:
Atender a la demanda de Bachillerato General y Tecnológico.

Meta 3:
Incrementar la matrícula de la Educación Superior Universitaria y Tecnológica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Porcentaje de la población entre 4 y 24 años de edad que asiste a la escuela.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de la población en el grupo de edad que normativamente debe asistir a la escuela en algún nivel y grado de Educación Preescolar a Superior con relación al total de la población en ese grupo de edad. El indicador aporta elementos para valorar la eficacia del sistema educativo, en combinación con el sistema social, para propiciar que toda la población en edad normativa ejerza su derecho a la educación obligatoria.

Valor meta al año 2017:
80.5





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-021

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Cobertura educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Descripción:
Mejorar los índices de cobertura en la EB, EMS y Educación Superior.

Principales actividades:
Incrementar la capacidad instalada de los planteles educativos, así como la pertinencia de nuevos servicios para atender a un mayor número de alumnos en EB, EMS y Educación Superior.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender a la demanda potencial de los diferentes tipos y niveles educativos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura por nivel educativo.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la población que se encuentra en edad para cursar dicho nivel. Indica la capacidad del sistema educativo para atender estudiantes de un grupo de edad específico.

Valor meta al año 2017:

Preescolar 80.8; Primaria 100; Secundaria 100; Media Superior 73.2; Superior 30





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-022

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Cobertura educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Descripción:
Mejorar los índices de absorción en la EB, EMS y Educación Superior.

Principales actividades:
Incrementar la capacidad instalada de los planteles educativos, así como la pertinencia de nuevos servicios para atender a un mayor número de alumnos de nuevo ingreso en cada nivel educativo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender a los alumnos de nuevo ingreso a primer grado de Educación Secundaria, Media Superior y Superior.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Absorción por nivel educativo.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en un nivel educativo y ciclo escolar determinado con respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediato anterior. Muestra la eficacia con la que los alumnos transitan de un nivel educativo a otro.

Valor meta al año 2017:

Secundaria 99.5; Media Superior 93.8; Superior 76.1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-023

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Cobertura educativa.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Descripción:
Ofrecer atención educativa a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

Principales actividades:
Atender alumnos con capacidades diferentes y realizar estudios de factibilidad para la apertura de nuevos servicios.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender alumnos con necesidades educativas especiales a través de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) con apoyos específicos acordes con sus necesidades.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos atendidos en Educación Especial.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos atendidos en Educación Especial con respecto al total de alumnos programados. Permite identificar las oportunidades de mejora en el cumplimiento de esta encomienda bajo los criterios de eficacia y equidad.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-024

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Formación y capacitación de docentes.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover un sistema de certificación estatal para las instituciones formadoras de docentes.

Descripción:
Desarrollar un Sistema Estatal de Certificación para las instituciones formadoras de docentes que permita a los egresados contar con el perfil esperado en los planes y programas de estudio.

Principales actividades:
Identificar la norma que permita la certificación a las instituciones y crear el Sistema Estatal de Certificación.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Instituciones formadoras de docentes certificadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de instituciones formadoras de docentes certificadas con relación al total de instituciones. Permite identificar las oportunidades de mejora en el cumplimiento de la prestación de servicios educativos de calidad por parte de las instituciones.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-025

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Formación y capacitación de docentes.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Reorientar las funciones de los supervisores y directivos escolares, haciendo énfasis en la actividad académica.

Descripción:
Desarrollar un programa de liderazgo académico y de gestión directiva que propicie en las escuelas ambientes adecuados a las necesidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar el desempeño de los estudiantes y consolidar el vínculo en la comunidad educativa.

Principales actividades:
Impulsar programas de capacitación y actualización que permita a directores y supervisores escolares reorientar sus funciones.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Implementar acciones de actualización, capacitación y superación profesional para directores, supervisores y autoridades educativas con énfasis en las funciones académicas.

Meta 2:
Crear Centros de Desarrollo Educativo (CEDE) en los que se desarrollen acciones de apoyo académico a supervisores y directivos.

Meta 3:
Fomentar la actualización y capacitación del personal directivo y de supervisión escolar en EMS con énfasis en la actividad académica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Acciones estratégicas de asesoría, capacitación y actualización.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de acciones de fortalecimiento académico de directivos y equipos de supervisión con relación al total de acciones programadas. Permite detectar el grado de reorientación de las funciones de supervisores y directivos hacia las funciones y actividades académicas.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-026

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Formación y capacitación de docentes.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Descripción:

Impulsar la formación y actualización docente orientada al mejoramiento de la calidad de la educación y al logro de mayores niveles de profesionalización.

Principales actividades:

Formar, actualizar y capacitar docentes para dotarlos de los medios pedagógicos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Docentes y/o administrativos formados, capacitados y actualizados.

Meta 2:

Formar en las Instituciones de Educación Superior (IES) a profesionales de la educación con equidad y pertinencia para satisfacer las necesidades educativas.

Meta 3:

Actualizar a personal docente, directivo y administrativo de Educación Media Superior y Superior.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-027

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Descripción:

Beneficiar a niños que se desenvuelven en un contexto indígena con servicios educativos bajo un enfoque intercultural y bilingüe.

Principales actividades:

Capacitar a docentes, así como realizar visitas de seguimiento y acompañamiento, y mejorar las prácticas pedagógicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender a la población indígena bajo un enfoque intercultural y bilingüe.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Alumnos beneficiados con Educación Indígena.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos atendidos con Educación Intercultural y Bilingüe con relación a los alumnos programados.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-028

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Descripción:

Promover programas de becas para estudiantes en condición vulnerable o por su aprovechamiento escolar para la permanencia y conclusión de sus estudios.

Principales actividades:

Establecer nuevos programas de becas y ampliar la cobertura de los ya existentes dirigidos a alumnos de escasos recursos y de alto rendimiento académico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a la demanda de becas en todos los niveles educativos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de becas otorgadas en todos los niveles educativos con relación a las solicitudes recibidas. Proporciona información del grado de avance en la cobertura de la demanda de becas en los niveles educativos.

Valor meta al año 2017:

74.4





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-029

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Descripción:
Realizar las gestiones necesarias para disponer de los recursos suficientes para la atención de la educación en el Estado de México, ante las dependencias federales, para contar con la infraestructura y equipamiento pertinentes que permitan ampliar la cobertura en EB, EMS y ES, a fin de favorecer las condiciones de equidad en la enseñanza mediante la dignificación de espacios educativos.

Principales actividades:
Presentar ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) propuestas debidamente justificadas en la normatividad para gestionar el incremento anual de recursos federales.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Desarrollar un programa para la gestión de recursos federales en todos los niveles educativos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Tasa de Crecimiento Anual de recursos de la Federación aportados a la entidad para programas educativos.

Descripción o definición del indicador:
Incremento porcentual anual de recursos otorgados por la Federación a la entidad con respecto al ejercicio inmediato anterior. Muestra la variación en el tiempo de los recursos educativos aportados por el Gobierno Federal a la entidad para programas educativos.

Valor meta al año 2017:

1





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-030

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover la instalación de comedores escolares.

Descripción:
Habilitar y/o equipar espacios escolares para comedores, fundamentalmente en las Escuelas de Tiempo Completo.

Principales actividades:
Identificar y acondicionar espacios en las escuelas para que funcionen como comedores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Comedores escolares instalados.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de comedores escolares en operación con relación a los programados. Permite identificar el progreso en el cumplimiento de la cobertura del Programa.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-031

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Descripción:

Coadyuvar para la entrega de paquetes de útiles escolares gratuitos a los alumnos de EB de escuelas públicas.

Principales actividades:

Disponer de la información estadística para conformar el padrón de los alumnos susceptibles de recibir el beneficio y apoyar en la distribución de los paquetes de útiles escolares a las instituciones educativas públicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Contar con un padrón permanentemente actualizado de alumnos susceptibles de ser beneficiados.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Retención escolar.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos que permanecen dentro del sector educativo en un grado o nivel durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente. Es un indicador complementario de la tasa de deserción que permite valorar la eficiencia interna del sistema para atender las necesidades educativas.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-032

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fomentar la rehabilitación de escuelas en condiciones precarias.

Descripción:

Mejorar las condiciones en los planteles escolares mediante su rehabilitación y/o mantenimiento.

Principales actividades:

Detectar necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de planteles escolares para su posterior atención e implementar acciones de rehabilitación.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a planteles escolares con demanda de adecuaciones.

Meta 2:

Desarrollar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como actividades para atender contingencias en planteles escolares para mejorar la calidad de la infraestructura educativa.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de espacios escolares con adecuaciones con relación a lo programado. Permite conocer el grado de avance en las acciones de mejora de las condiciones de la infraestructura educativa.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-033

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Descripción:

Desarrollar programas específicos de becas para estudiantes de Educación Media Superior (EMS) y Superior (ES).

Principales actividades:

Promover la permanencia de estudiantes de EMS y ES hasta la conclusión de sus estudios mediante el otorgamiento de becas específicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Estimular y apoyar a estudiantes de los niveles de EMS y ES en peligro de deserción por falta de recursos a través del Programa de Becas de Permanencia.

Meta 2:

Otorgar becas a estudiantes destacados de ES en las escuelas Normales del Subsistema Estatal.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a la demanda de becas de permanencia.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de becas de permanencia otorgadas con respecto a las solicitudes recibidas. Ofrece información sobre la medida en que se atiende la demanda de solicitudes de becas para estudios superiores en el país y el extranjero, contribuyendo a reducir los índices de deserción escolar en los niveles Medio Superior y Superior.

Valor meta al año 2017:

62





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-034

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Equidad en la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Descripción:
Reforzar las acciones tendientes a la atención de un mayor número de personas de 15 años y más en condición de rezago educativo.

Principales actividades:
Implementar programas de alto impacto para combatir el rezago educativo en que se encuentran las personas de 15 años y más.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Rezago educativo.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas de 15 años y más analfabetas o que no han concluido la EB con respecto al total de la población del mismo grupo de edad.
Muestra cuántos jóvenes y adultos de cada 100 con 15 años o más tienen que ser atendidos en Educación Básica.

Valor meta al año 2017:
28.9





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-035

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Participación social.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Descripción:

Establecer los Consejos Escolares de Participación Social como órganos de apoyo cuyo objetivo principal es lograr la participación comprometida de la sociedad.

Principales actividades:

Promover la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de los padres de familia, de las autoridades federal y locales, así como de los directores y maestros en temas centrales que atañen a la educación de los niños de Preescolar, Primaria y Secundaria que conforman la Educación Básica (EB).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Instalar los Consejos Escolares de Participación Social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Instalación de Consejos Escolares de Participación Social.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de Consejos Escolares de Participación Social instalados con relación al total de escuelas de EB. Permite identificar el grado de cobertura del programa bajo un criterio de eficacia.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-036

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Participación social.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Descripción:

Armonizar los ambientes de aprendizaje y convivencia escolar.

Principales actividades:

Desarrollar e implementar el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica. Capacitar a los docentes en materia de prevención del *bullying*.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Desarrollar e implementar el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.

Descripción o definición del indicador:

Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica (desarrollado e implementado).

Valor meta al año 2013:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-037

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Participación social.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Descripción:

Promover la participación amplia y corresponsable de los diferentes actores de la sociedad en la labor educativa estatal y en el logro de sus objetivos.

Principales actividades:

Establecer Órganos de Participación Social.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Consolidar la participación social en las escuelas de EB (Asociación de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Órganos de Participación Social constituidos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de Órganos de Participación Social constituidos con respecto al número total de escuelas de EB. Indica el grado de involucramiento de la comunidad en el apoyo de las tareas educativas.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-038

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Descripción:
Ampliar el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo con respecto al número de estudiantes que ingresaron a este nivel en la cohorte correspondiente.

Principales actividades:
Disminuir los porcentajes de reprobación y deserción.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Eficiencia terminal por nivel educativo.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo de acuerdo con el número de años programados. Este indicador se aplica para Educación Primaria, Secundaria y Media Superior. Muestra la capacidad del sistema educativo para promover y retener a los alumnos.

Valor meta al año 2017:
Primaria 98.9; Secundaria 87.5; Media Superior 63.5





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-039

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Descripción:
Ampliar el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo con respecto al número de alumnos que ingresaron a este nivel.

Principales actividades:
Incrementar el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más. Mejorar la eficiencia terminal de Educación Primaria, Secundaria y Media Superior. Realizar estudios de factibilidad, proyecciones de población, matrícula e identificar los requerimientos que permitan incrementar la cobertura en Educación Media Superior.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Incrementar el grado promedio de escolaridad.

Meta 2:
Incrementar la eficiencia terminal en Educación Primaria, Secundaria y Media Superior.

Meta 3:
Atender a la población que demanda Educación Media Superior

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Grado promedio de escolaridad.

Descripción o definición del indicador:
Promedio de grados aprobados dentro del sistema educativo de la población de 15 años y más. Permite valorar la eficacia del Sistema Educativo Estatal para elevar la escolarización de la población y medir el ritmo de progresos.

Valor meta al año 2017:
9.9





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-040

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Descripción:
Disponer de un Sistema Estatal de Información Educativa para la planeación estratégica, el control de los procesos y evaluación de las acciones y resultados en materia educativa.

Principales actividades:
Desarrollar el Sistema Estatal de Información Educativa que garantice la integridad, veracidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones en las unidades administrativas y centros de trabajo, así como instrumentar un gobierno de datos en materia educativa.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Sistema Estatal de Información Educativa.

Meta 1:
Desarrollar e implementar el Sistema Estatal de Información Educativa.

Meta 2:
Desarrollar e implementar tableros de control y un portal interactivo para el seguimiento, control y evaluación de los programas y proyectos estratégicos.

Descripción o definición del indicador:
Sistema Estatal de Información Educativa en operación.

Valor meta al año 2017:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-041

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Desarrollar el Marco Curricular Común (MCC) basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias en todos los planteles de Educación Media Superior.

Descripción:
Fortalecer el acuerdo nacional para integrar contenidos que desarrollen competencias genéricas y disciplinares en los alumnos de Educación Media Superior.

Principales actividades:
Revisar y actualizar los planes y programas de los diferentes subsistemas que ofrecen EMS en la entidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Implementar planes y programas basados en el Marco Curricular Común.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Revisión de planes y programas de estudio.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de planes y programas de estudio revisados en los diferentes subsistemas de control estatal con respecto a los planes y programas de estudio programados. Mide el grado en que los planes y programas de estudio tienden a ser congruentes con las necesidades individuales y sociales de la entidad y del país.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-042

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar la creación e implementación de proyectos y apoyos para potencializar las competencias de los alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos.

Descripción:
Ofrecer atención educativa a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

Principales actividades:
Impulsar e implementar proyectos y apoyos para potencializar las competencias de los alumnos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Atender alumnos con aptitudes sobresalientes.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Atención de alumnos con aptitudes sobresalientes.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes atendidos con relación al total de alumnos con necesidades educativas especiales programados. Permite identificar el grado de avance en la atención de los estudiantes con talento para potencializarlos.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-043

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Descripción:

Fortalecer la evaluación educativa para generar información relevante y confiable para la toma de decisiones de mejora de la calidad del Sistema Educativo Estatal.

Principales actividades:

Transformar al Instituto de Evaluación Educativa en un organismo descentralizado. Desarrollar un sistema de indicadores de la calidad del Sistema Educativo Estatal. Difundir los resultados de las evaluaciones y fomentar su uso para la mejora educativa, la transparencia y la rendición de cuentas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Gestionar la emisión del Decreto del Poder Ejecutivo Estatal para la descentralización del Instituto de Evaluación Educativa.

Meta 2:

Desarrollar y mantener en operación un Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.

Meta 3:

Desarrollar un programa de difusión de resultados educativos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Alumnos con niveles de logro Bueno y Excelente en la Prueba ENLACE.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos que se ubican en los niveles de logro Bueno y Excelente en la Prueba ENLACE con relación al total de alumnos evaluados.

Valor meta al año 2017:

Primaria Español 43.3; Primaria Matemáticas 39.2; Secundaria Español 20.1; Secundaria Matemáticas 17.2; Media Superior Comprensión Lectora 64.0; Media Superior Matemáticas 39.5





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-044

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Descripción:
Llevar a cabo evaluaciones dirigidas a los componentes del Sistema Educativo Estatal que permitan generar información útil y relevante para contribuir a la mejora de la calidad en la educación.

Principales actividades:
Realizar evaluaciones dirigidas a alumnos, docentes, directivos escolares y escuelas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos con niveles Bueno y Excelente en la Prueba ENLACE.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos que se ubican en los niveles de logro Bueno y Excelente en la Prueba ENLACE con relación al total de alumnos evaluados.

Valor meta al año 2017:
Primaria Español 43.3; Primaria Matemáticas 39.2; Secundaria Español 20.1; Secundaria Matemáticas 17.2; Media Superior Comprensión Lectora 64.0; Media Superior Matemáticas 39.5



SEEM

GS-045

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Descripción:
Impartir cursos que permitan a los alumnos tener las herramientas para poder continuar con su formación educativa, así como impulsar programas para el desarrollo de competencias.

Principales actividades:
Desarrollar, impulsar y organizar cursos de actualización y regularización para los alumnos en las materias que lo requieran.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Impulsar programas para incrementar la comprensión lectora, el aprendizaje de las matemáticas y el desarrollo de pensamiento científico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de alumnos ubicados en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA con respecto al total de alumnos evaluados.

Valor meta al año 2017:
Lectura 15.8; Matemáticas 9.7; Ciencias 8.1





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-046

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover, entre los actores del proceso educativo, el desarrollo de las habilidades del pensamiento, las capacidades creativas, la investigación y la innovación.

Descripción:
Implementar un programa de cursos y talleres que permita a los docentes desarrollar sus potencialidades.

Principales actividades:
Desarrollar el programa de capacitación orientado al desarrollo de habilidades del pensamiento, capacidades creativas, investigación e innovación.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Diseñar e implementar un Programa Estatal para el desarrollo de habilidades del pensamiento, capacidades creativas, investigación e innovación.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Programa Estatal para el desarrollo de habilidades del pensamiento, capacidades creativas, investigación e innovación.

Descripción o definición del indicador:
Programa Estatal para el desarrollo de habilidades del pensamiento, capacidades creativas, investigación e innovación desarrollado e implementado.

Valor meta al año 2017:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-047

DATOS GENERALES

Objetivo:
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:
Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:
Calidad de la educación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Descripción:
Implementar acciones a fin de asegurar que los servicios educativos que ofrecen los particulares, desarrollen sus actividades académicas y administrativas con apego a la normatividad establecida.

Principales actividades:
Fortalecer la supervisión escolar para que los particulares que imparten educación con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, ofrezcan servicios de calidad y en estricto apego a la normatividad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Desarrollar acciones para asegurar que los servicios educativos que ofrecen los particulares se apeguen a la normatividad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Acciones de verificación de cumplimiento de la normatividad.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de acciones de verificación realizadas con respecto a las acciones programadas. Da cuenta del cumplimiento de las normas de operación para instituciones de sostenimiento privado así como para estandarizar los criterios de calidad en el servicio educativo.

Valor meta al año 2017:

100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEEM

GS-048

DATOS GENERALES

Objetivo:

Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

Estrategia:

Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Tema:

Nuevos esquemas de contratación.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Descripción:

Impulsar mecanismos transparentes e imparciales en la selección del profesorado mejor calificado para su contratación en Educación Básica (EB).

Principales actividades:

Desarrollar mecanismos de ingreso al servicio docente. Organizar los procesos de evaluación, analizar los resultados, y realizar la contratación de docentes para las plazas disponibles.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Docentes contratados mediante evaluación.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de docentes contratados con respecto a las plazas disponibles. Permite observar el grado de avance en el otorgamiento de plazas docentes bajo esquemas de concursos transparentes.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-049

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover a gran escala la medicina preventiva.

Descripción:
Llevar a cabo programas de vacunación enfocados a prevenir y reducir al máximo las enfermedades infecciosas que afectan a la población, sobre todo a los grupos más vulnerables.

Principales actividades:
Realizar campañas y actividades de vacunación permanentes con estrategias para el aumento de coberturas y concordancias.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Aplicar dosis de vacunación a la población.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de vacunación en menores de 5 años.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de vacunación principalmente en menores de 5 años de edad, personas de 50 años y más.

Valor meta al año 2017:

80





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-050

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Descripción:
Concientizar a la población mexiquense sobre el autocuidado para prevenir cualquier tipo de enfermedades.

Principales actividades:
Capacitar a la población sobre el autocuidado para prevenir enfermedades.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Personas capacitadas en atención integrada de las enfermedades prevalentes.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas capacitadas en atención integrada para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y la adolescencia.

Valor meta al año 2017:
80



DATOS GENERALES	DIFEM	GS-051	
	Objetivo: Combatir la pobreza.		
	Estrategia: Establecer como prioridad la prevención médica.	Tema: Medicina preventiva.	
Línea de acción: Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.			
INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	Descripción: Promover la salud mental de la población.		
	Principales actividades: Fortalecer la atención mental de la población mediante consultas, asesorías, jornadas de atención y difusión de este tipo de enfermedades.		
EVALUACIÓN	Metas 2012-2017: Meta 1: Otorgar consulta psicológica y médica-psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente.	Meta 2: Organizar y coordinar la Jornada Estatal de Salud Mental para promover la salud mental de la población.	Meta 3: Otorgar pláticas en temas de salud mental, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población.
	Nombre del indicador: Cobertura de atención a la familia.		
	Descripción o definición del indicador: Porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM, beneficiadas con acciones de atención a la familia.		
	Valor meta al año 2017: 16.5		





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-052

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Descripción:
Fortalecer la atención del servicio médico de forma general para toda la población, acercándolas a este medio en su comunidad.

Principales actividades:
Brindar a la población consultas generales y de especialidad más cerca de su hogar mediante unidades médicas móviles.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Proporcionar consulta externa general.

Meta 2:
Otorgar consulta odontológica.

Meta 3:
Brindar tratamiento odontológico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas móviles en operación y totalmente equipadas que cuentan con equipo itinerante completo y capacitado.

Descripción o definición del indicador:
Incremento porcentual de las unidades médicas móviles debidamente equipadas con recursos médicos capacitados para la prestación de los servicios.

Valor meta al año 2017:
50





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-053

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Descripción:
Fortalecer el programa de unidades médicas móviles para permitir el acceso a los servicios a las comunidades más lejanas.

Principales actividades:
Otorgar consulta odontológica y distribuir flúor a los SMDIF.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Otorgar consulta odontológica DIFEM en unidad móvil a población abierta.

Meta 2:
Distribuir flúor a los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Productividad en consulta odontológica otorgada en unidad móvil.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de consultas odontológicas diarias por médico con respecto al estándar establecido por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal (SS).

Valor meta al año 2017:
126.62





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

DIFEM

GS-054

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Descripción:
Contribuir a acercar los servicios de atención médica a poblaciones en condiciones de alta y muy alta marginación.

Principales actividades:
Otorgar consultas médicas, oftalmológicas y jornadas quirúrgicas a través de unidades móviles.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Productividad en consulta médica otorgada en unidad móvil.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de consultas médicas diarias por médico con respecto al estándar establecido por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Valor meta al año 2017:
152.4%





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-055

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Descripción:
Llevar a cabo programas de vacunación enfocados a prevenir y reducir al máximo las enfermedades infecciosas que afectan a la población, sobre todo a los grupos más vulnerables.

Principales actividades:
Realizar campañas y actividades de vacunación permanentes con estrategias para el aumento de coberturas y concordancias.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Aplicar dosis de vacunación a la población.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de vacunación en menores de 5 años.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de vacunación principalmente en menores de 5 años de edad, personas de 50 años y más.

Valor meta al año 2017:
80





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEDAGRO

GS-056

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Descripción:
Aplicar vacunas contra la rabia paralítica bovina en el sur de la entidad en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), los H. Ayuntamientos de la región y organizaciones de productores, para controlar esta enfermedad.

Principales actividades:
Aplicar vacunas contra la rabia paralítica bovina en el ganado del sur de la entidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Vacunación contra la rabia paralítica bovina.

Descripción o definición del indicador:
Número de vacunas aplicadas contra la rabia paralítica bovina.

Valor meta al año 2017:
142,000





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-057

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Descripción:
Fortalecer las campañas de vacunación en coordinación con los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

Principales actividades:
Coordinar la distribución de dosis de vacunación a los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Distribuir dosis del programa de vacunación a los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura a menores de 5 años con la distribución de dosis de vacunación.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años atendidos con dosis de vacunación en la entidad.

Valor meta al año 2017:

18.7





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-058

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Descripción:
Realizar acciones enfocadas a mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud para la disminución de enfermedades.

Principales actividades:
Fomentar el uso y seguimiento de la Cartilla Nacional de Salud e intervenciones por grupo de edad, así como difundir el conocimiento personal sobre determinantes de salud y el desarrollo de competencias para el manejo adecuado de la misma.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Impartir talleres de promoción de la salud para fomentar la educación para salud en la población.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Promoción de la cultura en el cuidado de la salud mediante acciones de capacitación, promoción y prevención.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas orientadas en materia de salud con relación a la población objetivo.

Valor meta al año 2017:

74





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDAGRO

GS-059

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Descripción:
Mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad de los productos de la entidad para que cumplan con las nuevas necesidades de los mercados locales, nacionales e internacionales, ofertando productos con sanidad, calidad y que no causen daño a la salud, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.

Principales actividades:
Operar campañas fitozoosanitarias y acciones de inocuidad y calidad con un estricto sistema de control de la movilización de animales, vegetales, productos y subproductos que se mueven en la entidad, así como acciones de trazabilidad para detectar oportunamente el riesgo sanitario de un producto.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Realizar visitas a unidades de producción pecuaria para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas.

Meta 2:
Llevar a cabo pruebas para la detección de la tuberculosis y brucelosis en el hato ganadero estatal.

Meta 3:
Vacunar contra la rabia paralítica bovina en el sur de la entidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Vacunación contra la rabia paralítica bovina.

Descripción o definición del indicador:
Número de vacunas aplicadas contra la rabia paralítica bovina.

Valor meta al año 2017:
142,000





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-060

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como las principales causas de morbilidad y mortalidad.

Descripción:
Incluir programas para afrontar situaciones epidemiológicas críticas, así como desastres naturales que pongan en riesgo la salud de la población mexiquense, a fin de contener adecuadamente una posible endemia o cualquier otra amenaza local y global contra la salud.

Principales actividades:
Diseñar procesos dinámicos que promuevan la vigilancia activa de enfermedades y modelos de información epidemiológica con la recolección de evidencia científica, así como realizar inteligencia y blindaje epidemiológico.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Monitorear el comportamiento de eventos y señales en salud.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Monitoreo epidemiológico para la situación de señales de salud.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de días en que se realiza el monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud con relación a los días hábiles del año.

Valor meta al año 2017:
90





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-061

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Medicina preventiva.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Descripción:
Brindar atención preventiva a enfermedades adictivas.

Principales actividades:
Otorgar asesorías, pláticas, cursos a usuarios, familiares o personas en riesgo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Orientar a usuarios de sustancias psicoactivas, a familiares o personas en riesgo.

Meta 2:
Realizar talleres y pláticas sobre prevención de adicciones.

Meta 3:
Coordinar y participar en jornadas sobre prevención de adicciones en escuelas e instituciones públicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de atención a la familia.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM, beneficiadas con acciones de atención a la familia.

Valor meta al año 2017:
16.5





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-062

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Sobrepeso y obesidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Descripción:
Realizar acciones encaminadas a desarrollar y poner en marcha programas dirigidos a educar al niño y al adolescente, sobre estilo de vida, hábitos y conductas alimentarias para lograr su sano crecimiento y desarrollo.

Principales actividades:
Controlar el crecimiento y desarrollo del niño, así como fomentar el cumplimiento de esquemas de vacunación, además de desparasitar y suministrar multivitamínicos a la población infantil.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Controlar el crecimiento y desarrollo del menor de 5 años.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de menores de 5 años de edad con alteraciones nutricionales atendidos en la entidad.

Valor meta al año 2017:
90



SSEM

GS-063

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Sobrepeso y obesidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Descripción:
Llevar a cabo programas para educar al niño y al adolescente a cuidar su salud, con especial cuidado en el ámbito alimenticio.

Principales actividades:
Controlar el crecimiento y desarrollo del niño, fomentar el cumplimiento de esquemas de vacunación, así como desparasitar y suministrar multivitamínicos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Controlar el crecimiento y desarrollo del menor de 5 años.

Meta 2:
Realizar la evaluación y vigilancia nutricional en adolescentes.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de menores de 5 años con alteraciones nutricionales atendidos en la entidad.

Valor meta al año 2017:
90





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-064

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Descripción:
Disminuir la morbilidad y complicaciones de padecimientos crónico degenerativos en la población incrementando el número de detecciones y tratamientos oportunos.

Principales actividades:
Realizar abordajes de prevención y promoción de la salud, específicamente en temas prioritarios como las enfermedades crónico degenerativas, el cáncer y otras patologías.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Detectar padecimientos crónico degenerativos.

Meta 2:
Detectar padecimientos infecciosos crónicos del hígado (hepatitis C) para prevenir la cirrosis y el cáncer.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.

Descripción o definición del indicador:
Incremento porcentual de número de detecciones y tratamientos oportunos de padecimientos crónicos degenerativos.

Valor meta al año 2017:

32





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-065

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna
de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Descripción:
Realizar acciones para solidificar los programas de salud reproductiva mediante la promoción de la salud y la atención de personas sexualmente activas.

Principales actividades:
Generar acciones para reforzar la responsabilidad de los jóvenes y evitar embarazos no deseados.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Brindar atención anticonceptiva posevento
obstétrico.

Meta 2:
Atender usuarias activas de planificación
familiar.

Meta 3:
Atender nuevas aceptantes de planificación
familiar.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Usuarias activas de planificación familiar.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en la población de mujeres en edad fértil en la entidad con relación a usuarias activas del Programa de Planificación Familiar.

Valor meta al año 2017:
90





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-066

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna
de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Descripción:
Contribuir a la salud reproductiva de las personas que así lo soliciten con la distribución de métodos anticonceptivos.

Principales actividades:
Distribuir métodos anticonceptivos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Distribuir métodos anticonceptivos a los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de atención integral a mujeres.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de atención a través de jornadas y cursos a mujeres sin seguridad social de la entidad responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Valor meta al año 2017:
19.56





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-067

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna
de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Descripción:
Realizar actividades enfocadas a detectar oportunamente casos de cáncer mamario, cáncer cérvico uterino y displasias para disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por estos padecimientos.

Principales actividades:
Realizar jornadas intensivas de diagnóstico para la detección de cáncer cérvico uterino, así como desarrollar campañas de comunicación educativa para modificar determinantes del cáncer de mama a través de la adopción de hábitos de vida saludable.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Detectar cáncer cérvico uterino y displasias.

Meta 2:
Detectar cáncer de mama mediante explora-
ción clínica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de detección de cáncer.

Descripción o definición del indicador:
Incremento porcentual en la cobertura de las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias, y cáncer mamario en la población de responsabilidad de 25 a 64 años.

Valor meta al año 2017:
17.39 cáncer de mama, 70 cáncer cérvico uterino.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-068

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Descripción:
Contribuir a la detección oportuna de cáncer cérvico uterino de las mujeres que así lo soliciten.

Principales actividades:
Realizar la toma citología vaginal con personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Incidencia de cáncer cérvico uterino.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de incidencia de alteración en el examen de citología vaginal practicado en mujeres en edad fértil, beneficiadas dentro del Programa de Salud de la Mujer.

Valor meta al año 2017:
0.12





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-069

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Establecer como prioridad la prevención médica.

Tema:
Detección oportuna de enfermedades.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Descripción:
Contribuir a la detección oportuna de cáncer mamario en mujeres que así lo soliciten.

Principales actividades:
Realizar exámenes de detección de cáncer mamario a toda mujer que los solicite que no tenga seguridad social.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Detectar cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en los SMDIF con personal del DIFEM.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Incidencia de cáncer mamario.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de incidencias de alteración en el examen de cáncer mamario, beneficiadas dentro del Programa de Salud de la Mujer.

Valor meta al año 2017:
0.2





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEFIN

GS-070

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Atención médica.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Procurar el abasto de medicamentos y material de curación en unidades hospitalarias del sistema de salud estatal.

Descripción:
Contar con el adecuado y oportuno suministro de medicamentos a los derechohabientes como parte fundamental de su atención en materia de salud.

Principales actividades:
Dar seguimiento a los contratos celebrados y analizar el modelo de abasto para implementar mejoras en los mismos; realizar el monitoreo de las existencias de medicamentos, mediante la supervisión *in situ* para corroborar la idoneidad de la dispensación, y fortalecer la red de farmacias que entregan el medicamento subrogado.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas con nivel de abasto de medicamentos de 95%.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas del ISSEMYM que presentan al menos 95% de abasto en medicamentos con respecto al total de unidades médicas que cuentan con el servicio.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-071

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Atención médica.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover una campaña de sensibilización para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario en aquellas mujeres que nunca se han realizado un papanicolaou o exploración mamaria.

Descripción:
Fomentar la detección oportuna del cáncer de mama y cérvico uterino para las mujeres que nunca se han hecho un examen.

Principales actividades:
Sensibilizar a las mujeres para que se realicen los exámenes referentes a la detección de cáncer de mama y cérvico uterino para el cuidado de su salud.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Detectar cáncer cérvico uterino y displasias.

Meta 2:
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de detección de cáncer.

Descripción o definición del indicador:

Incremento porcentual en la cobertura de las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias y cáncer mamario en la población de responsabilidad de 25 a 64 años.

Valor meta al año 2017:

17.39 cáncer de mama, 70 cáncer cérvico uterino.





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-072

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Atención médica.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Descripción:
Procurar la detección y tratamiento oportuno de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y del VIH/SIDA.

Principales actividades:
Disminuir la incidencia de casos de VIH/SIDA y de otras ITS mediante la implementación y ejecución de acciones de prevención, así como de difusión de medidas preventivas, además de diagnosticar y tratar oportunamente este tipo de padecimientos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Detectar casos sospechosos de infecciones de transmisión sexual.

Meta 2:
Brindar tratamiento específico, eficaz y oportuno para curar y prevenir las complicaciones asociadas a las infecciones de transmisión sexual.

Meta 3:
Detectar casos sospechosos de VIH/SIDA.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA.

Descripción o definición del indicador:
Número de muertes a causa de VIH/SIDA por cada 100,000 habitantes.

Valor meta al año 2017:

5





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-073

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Atención médica.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Descripción:
Realizar actividades enfocadas a la atención de los pacientes con cáncer para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Principales actividades:
Proporcionar servicios médicos para diagnosticar, tratar y controlar padecimientos de cáncer y, en su caso, referir a pacientes a instituciones especializadas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Brindar tratamiento de cáncer de mama.

Meta 2:
Proporcionar tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Mortalidad por cáncer.

Descripción o definición del indicador:
Tasa de defunciones por cáncer de mama por cada 100,000 mujeres de 25 a 69 años y defunciones por cáncer cérvico uterino por cada 100,000 mujeres de 25 a 69 años.

Valor meta al año 2017:
32.8% en cáncer de mama y 10.47% por cáncer cérvico uterino.





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-074

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Descripción:
Realizar acciones enfocadas al mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas, así como las dirigidas a dotar y sustituir el mobiliario, equipo e instrumental médico necesarios para proporcionar a la población más y mejores servicios enfocados a la salud materna y la detección del cáncer de mama.

Principales actividades:
Construir y equipar clínicas de maternidad que permitan el fortalecimiento de la salud materna y la detección oportuna del cáncer de mama a fin de disminuir la mortalidad por estos padecimientos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas con relación a las unidades médicas programadas.

Valor meta al año 2017:
100



SSEM

GS-075

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fortalecer el primer nivel de atención a través de la construcción, equipamiento y rehabilitación de los centros de salud.

Descripción:
Realizar acciones enfocadas al mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas para fortalecer la atención que se le brinda a la población, principalmente en el Primer Nivel de Atención.

Principales actividades:
Realizar rehabilitación, ampliación o construcción de los centros de salud estatales para darle una atención especial a los servicios de Primer Nivel.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Construir y/o ampliar el número de unidades médicas.

Meta 2:
Rehabilitar y/o mantener las unidades médicas.

Meta 3:
Equipar las unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas con relación a las unidades médicas programadas.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-076

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Reforzar la atención médica prehospitalaria mediante la adquisición de nuevas ambulancias.

Descripción:
Brindar la atención médica prehospitalaria con calidad y calidez, tomando como primera instancia los medios con los que se debe contar para ofrecer el servicio.

Principales actividades:
Garantizar la atención médica prehospitalaria inmediata a las personas que así lo requieran.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Personas atendidas por ambulancias del Servicio de Urgencias.

Descripción o definición del indicador:
Promedio de personas atendidas por percance por ambulancia del Servicio de Urgencias.

Valor meta al año 2017:
2.8



SEFIN

GS-077

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Descripción:
Ampliar y consolidar servicios de calidad, privilegiando el trato humano en la prestación de los servicios que se brindan, procurando proveer herramientas de trabajo necesarias para promover la calidad y oportunidad de los mismos.

Principales actividades:
Privilegiar el trato humano en la prestación de servicios; promover la participación activa de los derechohabientes a través de la red de facilitadores y el aval ciudadano; además de realizar actividades encaminadas a la acreditación de diversas unidades médicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Lograr la acreditación de unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas acreditadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas del ISSEMYM que se encuentran acreditadas con respecto a las estimadas para tal efecto.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-078

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Descripción:
Ampliar y consolidar servicios de calidad privilegiando el trato humano en la prestación de los servicios que se brindan, procurando promover herramientas de trabajo necesarias para promover la calidad y oportunidad de los mismos.

Principales actividades:
Privilegiar el trato humano en la prestación de servicios, además de promover la participación activa de los derechohabientes y realizar actividades encaminadas a la acreditación de diversas unidades médicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Realizar la acreditación de unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas acreditadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas del ISSEMYM que se encuentran acreditadas con respecto a las unidades médicas estimadas para tal efecto.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-079

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Realizar acciones enfocadas al mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas, así como acciones dirigidas a dotar y sustituir el mobiliario, equipo e instrumental médico necesarios para proporcionar a la población más y mejores servicios de salud pública.

Principales actividades:
Realizar planos constructivos, estudios de mecánica, memoria de cálculo, así como la evaluación de las condiciones y especificaciones técnicas de construcción, además de seleccionar el equipamiento que se ajustará al contenido en el cuadro básico de instrumental y equipamiento emitido por el Consejo de Salubridad General.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Construir y/o ampliar el número de unidades médicas.

Meta 2:
Rehabilitar y/o mantener las unidades médicas.

Meta 3:
Equipar las unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas al término de la actual Administración Pública Estatal.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas con relación a las unidades médicas programadas.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEFIN

GS-080

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del ISSEMYM a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para iniciar la construcción del Hospital Regional Atlacomulco como reforzamiento del compromiso gubernamental; además de la construcción y equipamiento de la unidad médica.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Efectuar la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas (Acciones de Gobierno).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:

6





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEFIN

GS-081

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del ISSEMYM a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para la construcción de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli como reforzamiento del compromiso gubernamental, así como construir y modernizar la unidad médica.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Efectuar la construcción, ampliación y modernización de unidades médicas (Acciones de Gobierno).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:

6





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SEFIN

GS-082

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del ISSEMYM a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para iniciar la construcción de la Clínica de Consulta Externa Nezahualcóyotl, así como construir y equipar la unidad médica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:
6





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEFIN

GS-083

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del ISSEMYM a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para iniciar la construcción del Hospital Regional Nezahualcóyotl como reforzamiento del compromiso gubernamental, además de la construcción y modernización de la unidad médica.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Efectuar la construcción, ampliación y modernización de unidades médicas (Acciones de Gobierno).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:

6





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEFIN

GS-084

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del Instituto a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para iniciar la construcción de la Clínica de Consulta Externa Atizapán de Zaragoza, además de la construcción y equipamiento de la unidad médica.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Efectuar la construcción, ampliación y modernización de unidades médicas (Acciones de Gobierno).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:

6





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEFIN

GS-085

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Infraestructura y equipamiento para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Descripción:
Fortalecer la infraestructura del Instituto a través de la construcción, ampliación y/o modernización de unidades médicas en beneficio de la población derechohabiiente.

Principales actividades:
Buscar el predio para iniciar la construcción de la Clínica de Consulta Externa Tultitlán, además de la construcción y equipamiento de la unidad médica.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Efectuar la construcción, ampliación y modernización de unidades médicas (Acciones de Gobierno).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Fortalecimiento de la infraestructura en salud.

Descripción o definición del indicador:
Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas.

Valor meta al año 2017:

6





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-086

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Colaboración institucional para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Consolidar la coordinación y colaboración entre las instituciones de salud.

Descripción:
Realizar tareas vinculadas con la participación y colaboración de los distintos organismos y representantes del Sector Salud en la entidad.

Principales actividades:
Celebrar convenios de coordinación y colaboración que permitan robustecer el modelo integrado de atención a la salud y el Sistema Estatal de Salud.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Convenios con instituciones públicas y privadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de convenios suscritos con instituciones en beneficio de la población no derechohabiente con relación a los convenios programados.

Valor meta al año 2017:
100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-087

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Colaboración institucional para la salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Celebrar convenios de coordinación y colaboración con las instituciones públicas, privadas y sociales que estén relacionadas con los servicios de salud.

Descripción:
Canalizar a diversas instituciones nacionales a los pacientes del ISSEMYM que no pueden ser atendidos en el Instituto por el grado de complejidad de su padecimiento.

Principales actividades:
Mejorar la atención médica a través de la subrogación o referencia de pacientes a institutos nacionales de salud.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Convenios con instituciones públicas y privadas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de convenios suscritos en beneficio de la población no derechohabiente con relación a los convenios programados.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-088

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Descripción:
Contempla acciones para proporcionar servicios de salud con equidad, accesibilidad, eficacia y eficiencia en los diferentes niveles de atención.

Principales actividades:
Otorgar atención médica de calidad a toda la población que lo solicite con personal médico y paramédico suficiente.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Otorgar consulta externa general.

Meta 2:
Otorgar consulta especializada.

Meta 3:
Otorgar consulta odontológica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Consultas por médico general.

Descripción o definición del indicador:
Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas.

Valor meta al año 2017:
16





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-089

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Descripción:
Contribuir a la mejor en la eficiencia de la atención bucal.

Principales actividades:
Otorgar consulta odontológica en unidad móvil y distribuir flúor.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Otorgar consulta odontológica DIFEM en unidad móvil a población abierta.
Meta 2:
Distribuir flúor a los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Cobertura de atención en materia de salud a personas sin seguridad social.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM, atendidas mediante consultas odontológicas, médicas, Jornadas Quirúrgicas y Jornadas Oftalmológicas.

Valor meta al año 2017:
21





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

DIFEM

GS-090

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Descripción:
Contribuir a mejorar la atención ambulatoria para las personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM.

Principales actividades:
Otorgar consulta médica en unidad móvil, realizar Jornadas Oftalmológicas y Quirúrgicas de cataratas y estrabismo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Otorgar consulta médica DIFEM a través de las unidades móviles.

Meta 2:
Otorgar consulta oftalmológica DIFEM a través de las Jornadas Oftalmológicas.

Meta 3:
Realizar Jornadas Quirúrgicas de cataratas y estrabismo para la población vulnerable.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Productividad en consulta médica otorgada en unidad médica móvil.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de consultas diarias por médico con respecto al estándar establecido por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Valor meta al año 2017:
152.4





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-091

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Descripción:
Integrar los programas que promuevan un mejoramiento en la atención médica.

Principales actividades:
Realizar acciones para brindar la atención de urgencias con calidad, con la finalidad de disminuir en tiempo y forma la mortalidad entre la población solicitante del servicio.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Brindar atención médica de urgencias.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Atención oportuna en el Servicio de Urgencias.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de atención de consultas de urgencias calificadas.

Valor meta al año 2017:

34





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-092

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Descripción:
Realizar acciones encaminadas a garantizar la atención adecuada en las unidades médicas.

Principales actividades:
Contar con infraestructura y procesos que garanticen la calidad técnica y los recursos necesarios para obtener el Certificado de Acreditación de las unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas que otorgan servicios de salud que cumplen con los requisitos de capacidad, seguridad y calidad.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades hospitalarias acreditadas con respecto al total de unidades del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Valor meta al año 2017:
50





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-093

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Disminuir la variabilidad en la atención de los centros de primer nivel en la entidad.

Descripción:
Generalizar la atención médica del Primer Nivel en toda la población.

Principales actividades:
Realizar supervisiones en los centros de salud que garanticen una atención general de calidad en la población.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Acreditar, reacreditar y/o certificar unidades médicas.

Meta 2:
Realizar visitas de supervisión a las unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Unidades médicas que otorgan servicios de salud que cumplen con los requisitos de capacidad, seguridad y calidad.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de unidades hospitalarias acreditadas con respecto al total de unidades del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Valor meta al año 2017:
50





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-094

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar la convergencia en la calidad de los servicios médicos en todos los centros de salud de la entidad.

Descripción:
Supervisar a las unidades médicas para garantizar una atención de calidad a la población en todos sus servicios.

Principales actividades:
Realizar acciones de mejora continua para elevar la eficiencia y la calidad de las condiciones operativas de las unidades médico-administrativas para garantizar la seguridad del paciente.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Capacitar al personal de salud.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Personal de salud capacitado.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje del personal de salud capacitado con relación al total del personal de salud.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-095

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Calidad de los servicios médicos.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Generalizar el acceso a los servicios de la salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Descripción:
Realizar acciones de afiliación y reafiliación de personas al Sistema de Protección Social en Salud que no cuentan con seguridad social que les permita acceder a estos servicios.

Principales actividades:
Realizar campañas de promoción y difusión del Seguro Popular, brigadas de afiliación y campañas de mantenimiento de padrón.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de derechos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Niños con acceso a las intervenciones financiadas per cápita adicional.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de niños afiliados al seguro médico con acceso a las intervenciones financiadas per cápita adicional.

Valor meta al año 2017:
98





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-096

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Recursos humanos para los servicios de salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Implementar programas para lograr la cobertura de médicos generales y de especialidad en toda la entidad.

Descripción:
Realizar actividades orientadas a disminuir el déficit de médicos generales y especialistas para cubrir la demanda de los servicios en la entidad.

Principales actividades:
Realizar programas interinstitucionales para fortalecer la formación de recursos humanos para la salud.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Médicos generales y familiares en contacto con el paciente disponibles en el Sector Salud.

Descripción o definición del indicador:
Número de médicos generales y familiares por cada 1,000 habitantes.

Valor meta al año 2017:
1.1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-097

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Recursos humanos para los servicios de salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Mejorar la eficiencia en el uso de recursos humanos (médicos y enfermeras) así como de recursos materiales (equipamiento).

Descripción:
Realizar acciones dirigidas a la actualización del personal médico en distintas especialidades, para elevar la calidad del servicio.

Principales actividades:
Capacitar, actualizar y profesionalizar al personal médico, paramédico y afín.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Capacitar al personal de salud.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Personal de salud capacitado.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personal de salud capacitado con relación al total del personal de salud.

Valor meta al año 2017:
100





Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017

SSEM

GS-098

DATOS GENERALES

Objetivo:
Combatir la pobreza.

Estrategia:
Fortalecer la atención médica.

Tema:
Recursos humanos para los servicios de salud.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Descripción:
Realizar acciones dirigidas a la formación de profesionalización de los recursos para la salud, vinculadas con la investigación y desarrollo científico y tecnológico.

Principales actividades:
Realizar diagnósticos de necesidades reales de formación de acuerdo con la transición epidemiológica y las causas de demanda en los servicios de salud y fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico en la materia.

Metas 2012-2017:

Meta 1:
Formar personal médico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Médicos generales y familiares en contacto con el paciente disponibles en el Sector Salud.

Descripción o definición del indicador:
Número de médicos generales y familiares por cada 1,000 habitantes.

Valor meta al año 2017:

1.1

